

Eugenio Solis Rodriguez

De: Prensa y Comunicación - Divulgaciones

Enviado el: jueves, 28 de abril de 2022 07:37

Para: Todos los Empleados de Alajuela; Todos los Empleados de Atenas; Todos los Empleados de Buenos Aires; Todos los Empleados de Cóbano; Todos los Empleados de Corredores; Todos los empleados de Coto Brus; Todos los empleados de Garabito; Todos los Empleados de Golfito; Todos los Empleados de Grecia; Todos los empleados de la Ciudad Judicial; Todos los Empleados de la Periferia de Alajuela; Todos Los Empleados de Matina; Todos los empleados de Osa; Todos los Empleados de Pérez Zeledón; Todos los Empleados de Puntarenas (Solamente); Todos los Empleados de Quepos y Parrita; Todos los Empleados de Sarapiquí; Todos los Empleados de Siquirres; Todos los Empleados de Turrialba; Todos los empleados del Archivo Judicial; Todos los empleados del Circuito Judicial de Cartago; Todos los Empleados del Circuito Judicial de Heredia; Todos los Empleados del Circuito Judicial de Liberia; Todos los Empleados del Circuito Judicial de Nicoya; Todos los Empleados del Circuito Judicial de Puntarenas; Todos los Empleados del Circuito Judicial de San Ramón; Todos los Empleados del Circuito Judicial de Santa Cruz; Todos los empleados del edificio de Guápiles; Todos los empleados del I Circuito Judicial de Limon; Todos los empleados del I Circuito Judicial; Todos los Empleados del II Circuito Jud. Zona Atlántica; Todos los Empleados del II Circuito Judicial; Todos los Empleados del II Circuito Judicial de Alajuela, San Carlos; Todos los empleados del III Circuito Judicial de San José

Asunto: El Organismo de Investigación Judicial (OIJ) realiza compra de vehículo con características que contribuyen a la protección del medio ambiente



COMISIÓN DE GESTIÓN
AMBIENTAL INSTITUCIONAL

El Organismo de Investigación Judicial (OIJ) realiza compra de vehículo con características que contribuyen a la protección del medio ambiente

El Organismo de Investigación Judicial (OIJ) realizó compra de un vehículo que consiste en una grúa t

El Organismo de Investigación Judicial (OIJ) realiza compra de vehículo con características que contribuyen a la protección del medio ambiente

El Organismo de Investigación Judicial (OIJ) realizó compra de un vehículo que consiste en una grúa tipo plataforma cuyo motor cumple con la norma Euro V. Dicho vehículo posee un motor menos contaminante que uno convencional.

¿Qué es un Euro V?

Es una normativa ambiental que viene de Europa, que busca reducir la emisión de contaminantes en los vehículos Diesel.

¿Qué pasa con el consumo de combustible?

Cuenta con una tecnología SCR que genera un 5% menos de consumo combustible, por una combustión más controlada y menor material particulado.

Poder Judicial: fortaleza de nuestra Democracia

Comisión de Gestión Ambiental- Depto. de Prensa y Comunicación Organizacional, Sección de Comunicación Organizacional